

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Revisión y aumento de la ambición de la Contribución Determinada a Nivel Nacional

Dirección General de Políticas para el
Cambio Climático

13 de marzo de 2019

Contexto

Publicación NDCs 2015

Agenda 2030/Aprobación del Acuerdo de París 2015

Nueva información científica sobre los impactos del cambio climático/ Informe Especial del 1.5o C del Panel Intergubernamental de Cambio Climático 2018

Nueva realidad de México ante el cambio climático / aumento de la vulnerabilidad social y ambiental y nuevas necesidades de transición energética 2019



- México debe revisar la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) presentada y formalizada en el contexto del Acuerdo de París.
 - Preguntas clave a responder:
 - ✓ ¿Cuáles son las implicaciones para México de incertarse en un escenario del 1.5º C?
 - ✓ ¿Cuáles son las acciones que se deben revisar a la luz del nuevo escenario internacional?
 - ✓ ¿Cómo deben lucir las nuevas contribuciones en materia de mitigación y adaptación?
 - ✓ ¿Cuáles son los sectores y actividades que no fueron integradas y que pueden ayudar al cumplimiento de las contribuciones?
-

GASES DE EFECTO INVERNADERO

Millones de toneladas de CO₂e

Gases de Efecto Invernadero META de MITIGACION

Ejemplos de revisión:

Electromovilidad

TRANSPORTE

GENERACIÓN ELÉCTRICA

RESIDENCIAL Y COMERCIAL

PETRÓLEO Y GAS

INDUSTRIA

AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESIDUOS (líquidos y sólidos urbanos)

SubTOTAL

USCUSS

TOTAL

-22%

-36%

META
CONDICIONADA

LÍNEA BASE

META al
2030

No CONDICIONADA

	2013	2020	2025	2030	2030	Δ
	174	214	237	266	218	-18%
	127	143	181	202	139	-31%
	26	27	27	28	23	-18%
	80	123	132	137	118	-14%
	115	125	144	165	157	-5%
	80	88	90	93	86	-8%
	31	40	45	49	35	-28%
SubTOTAL	633	760	856	941	776	-18%
USCUSS	32	32	32	32	-14	-144%
TOTAL	665	792	888	973	762	-22%

Carbono Negro
META de MITIGACIÓN

-51%

-70%
META
CONDICIONADA

LÍNEA BASE

**Meta al
2030**

No CONDICIONADA

	LÍNEA BASE				No CONDICIONADA	
	2013	2020	2025	2030	2030	Δ
TRANSPORTE	47	47	52	58	10	-83%
GENERACIÓN ELÉCTRICA	8	4	4	3	2	-33%
RESIDENCIAL Y COMERCIAL	19	16	15	15	6	-60%
PETRÓLEO Y GAS	2	3	3	3	<3	-1%
INDUSTRIA	35	43	49	56	41	-16%
AGRICULTURA Y GANADERÍA	9	11	12	13	10	-23%
RESIDUOS (líquidos y sólidos urbanos)	<1	<1	<1	<1	<1	-88%
FORESTRY & LAND USE	4	4	4	4	4	0%
TOTAL	125	127	138	152	75	-51%

NDC componente Adaptación

- Revisión de las metas:
1. Basado en las necesidades del país en materia de pobreza y bienestar
 2. Fortalecer la visión de incremento de capacidades de adaptación
 3. Diferenciar las medidas de prevención y reacción ante impactos del cambio climático

SECTOR SOCIAL (nueve acciones)	ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS (seis acciones)	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y SECTORES PRODUCTIVOS (6 acciones)
<p>Reducir en 50% el número de municipios vulnerables (160 municipios)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar enfoque climático, de género y de derechos humanos en todos los instrumentos de planeación territorial y gestión del riesgo • Incrementar los recursos financieros para la prevención vs. atención de desastres • Establecer la regulación de uso de suelo en zonas de riesgo • Gestión integral de cuencas para garantizar el acceso al agua • Asegurar la capacitación y participación social en la política de adaptación 	<p>Alcanzar en el 2030 una tasa 0% de deforestación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforestar las cuencas altas, medias y bajas considerando especies nativas del área ▪ Incrementar la conectividad ecológica y la captura de carbono mediante conservación y restauración ▪ Aumentar la captura de carbono y la protección de costas mediante la conservación de ecosistemas costeros ▪ Sinergias de acciones REDD+ • Garantizar la gestión integral del agua en sus diferentes usos (agrícola, ecológico, urbano, industrial, doméstico). 	<p>Instalar sistemas de alerta temprana y gestión de riesgo en los tres niveles de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar y monitorear tratamiento de aguas residuales urbanas e industriales en asentamientos humanos mayores a 500,000 habitantes. • Garantizar la seguridad de infraestructura estratégica • Incorporar criterios de cambio climático en programas agrícolas y pecuarios. • Aplicar la norma de especificaciones de protección ambiental y adaptación en desarrollos inmobiliarios turísticos costeros. • Incorporar criterios de adaptación en proyectos de inversión pública que consideren construcción y mantenimiento de infraestructura.

Acciones para la actualización de las NDCs

1. Mitigación

- a) Revisar sectores, subsectores y actividades de las NDCs para identificar acciones que pueden incorporarse de manera adicional o aumentar los compromisos basado en los nuevos desarrollos nacionales e internacionales
- b) Realizar diálogo dentro del sector ambiental y con secretarías estratégicas para identificar contribuciones adicionales y/o revisar las planteadas hasta el momento

2. Adaptación

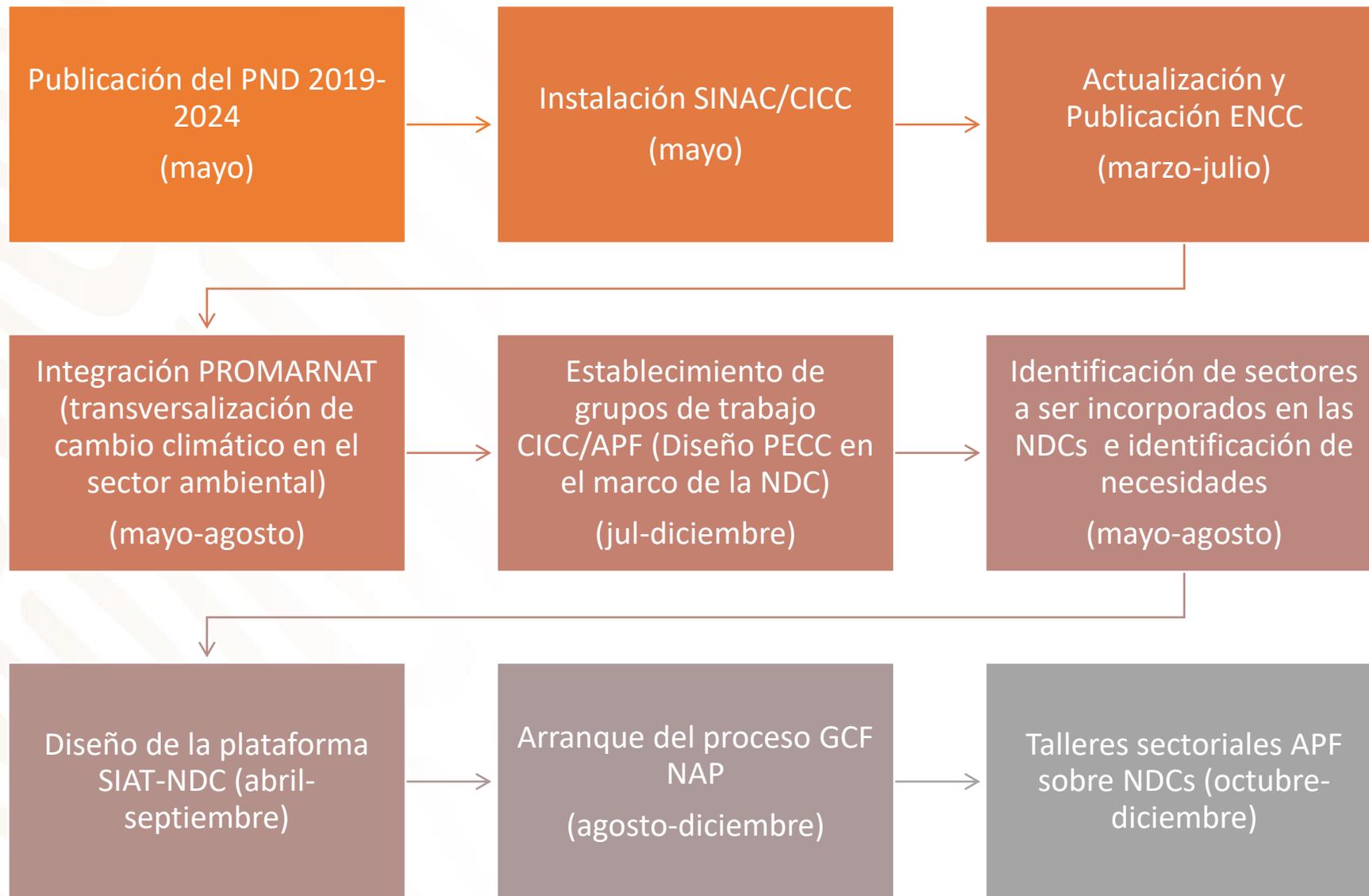
- a) Revisión de cada uno de los ejes en el marco de las nuevas necesidades del país
- b) Realizar diálogo dentro del sector ambiental y con secretarías estratégicas para identificar contribuciones adicionales y/o revisar las planteadas hasta el momento

3. Medios de implementación

- a) Diseño de la ruta de implementación de las NDCs identificando
 - Costos de las acciones (mitigación y adaptación) y de la inacción
 - Necesidades financieras para la implementación (diversas fuentes)
 - Caracterización de roles para la acción nacional (gobierno, sector privado, sector social, etc.)
 - Necesidades de capacitación y transferencia de tecnología

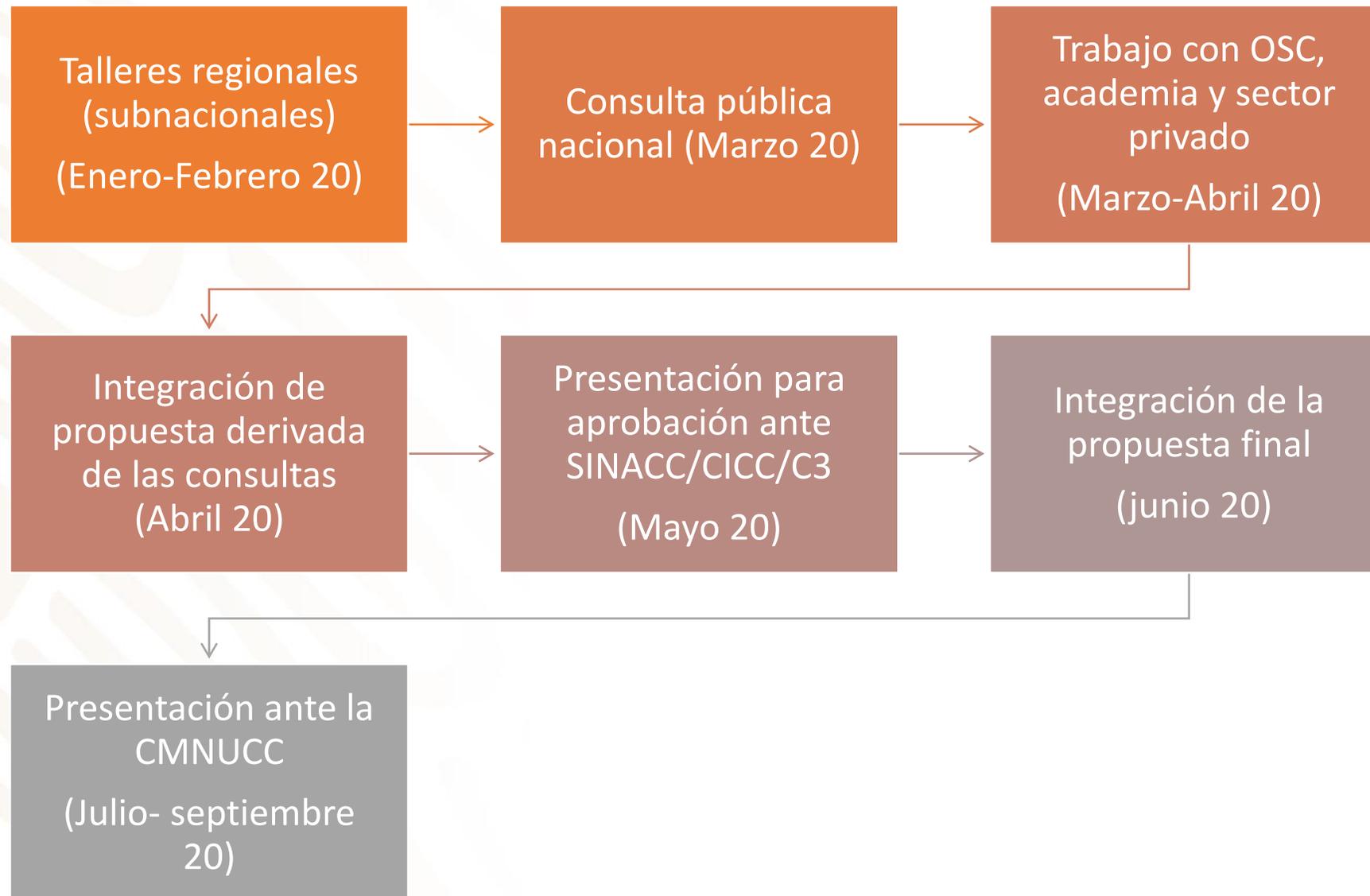


Fase I
2019





Fase II
2020



SEMARNAT

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**



MUCHAS GRACIAS